

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

ANUNCIO

EXPEDIENTE: DIP/12023/2022

UNA PLAZA DE TÉCNICO MEDIO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL POR EL TURNO DE DISCAPACIDAD EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

En resolución de 11 de abril de 2023, de conformidad con las bases publicadas, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 138, de fecha 18 de noviembre de 2022, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, de **UNA plaza de Técnico Medio de Administración General por el turno de discapacidad** de la Diputación Provincial de Palencia de naturaleza funcional, incluida en la OEP de 2019, y en uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 08/07/2019, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 10 de julio de 2019.

RESUELVO:

PRIMERO.- Proceder a incluir en la lista definitiva de admitidos al aspirante que se relaciona a continuación:

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
***8900*	MATEOS ALONSO, ERNESTO

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 26, de fecha 1 de marzo de 2023, con la inclusión recogida en el apartado anterior.

TERCERO.- El Tribunal queda integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Juan José Villalba Casas

Suplente: D^a Mar Moreno Esteban

Vocales:

Titular: D^a Virginia Losa Muñiz

Suplente: D^a M^a Dolores Marcos Gómez

Titular: D. Agustín Morin Sánchez

Suplente: D^a M^a Rosario González de la Fuente

Titular: D^a Laura León de Castro

Suplente: D. Luis Landa Fernández

Titular: D^a Esther Fuentes Arroyo

Suplente: D^a Eloísa Villarroel Castro

Secretario:

Titular: D^a Maria Ortuño Rebé

Suplente: D^a Beatriz Barrios Ramos



CUARTO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización del primer ejercicio, el **día 28 de abril de 2023, a las 9:30 horas, en el Edificio Fuentes Quintana, aula de informática del primer piso**, sito en Plaza de los Juzgados s/n, de Palencia capital, debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.

La distribución de los aspirantes por aula se hará pública en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y la página Web de la Diputación Provincial.

QUINTO.- Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base cuarta de la convocatoria.

Palencia, 11 de abril de 2023.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

1068

